Puerto Salgar, Cundinamarca, Septiembre 10 de 2021

Señor Coronel
JHON FABIO OSPINA BARON
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-1
Puerto Salgar - Cundinamarca

Asunto: Evaluación Económica Proceso Mínima cuantía No. 021-JEFSA-FAC-CACOM-1-ESM255728311782-2021

Objeto: "Prestación del Servicio de Laboratorio Clínico Especializado para los usuarios y beneficiarios adscritos al Establecimiento de Sanidad Militar 255728311782 del CACOM1, según ficha técnica.".

En referencia al correo electrónico recibido y de acuerdo a las directrices para evaluación de los procesos de mínima cuantía según el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito presentar al Señor Coronel Ordenador del Gasto del CACOM 1, el informe de verificación de contenido económico habilitantes, de la oferta presentada, el acto de cierre del proceso así:

OFERENTE	NIT
LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.	900.561.068-1

1. SOBRE ÚNICO
1.1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN
1.1.3 ASPECTOS ECONÓMICOS

1.3 DOCUMENTOS FINANCIEROS OBJETOS DE VERIFICACIÓN				
ITEM	**DOCUMENTO**	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1.1.3.1	ANEXO DE VALORACIÓN UNITARIA TOTALIZADO	El oferente debe cotizar los exámenes -análisis de laboratorio en PRECIOS UNITARIOS (La totalidad de los exámenes descritos en la ficha técnica para el servicio sin omitir alguno, de lo contrario la propuesta será rechazada para el presente proceso), teniendo en cuenta que el Establecimiento de Sanidad Militar 3117 del CACOM 1, solicitara los exámenes hasta agotar el presupuesto oficial asignado para este, es decir una bolsa de servicios.	SI	
1.1.3.2	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.	El proponente deberá anexar RUT actualizado.	SI	
	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	Se debe diligenciar el "formato datos básicos beneficiario cuenta" conforme con el modelo Anexo.	SI	
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Aportar con 30 días máximo anteriores a su presentación o subsanación); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente). NOTA: Para el caso de proponentes extranjeros, consorcios o uniones temporales se debe dar aplicación a lo	SI	

		establecido en el Anexo a la Invitación Pública numeral 5 – Forma de Pago.		
1.1.3.3	OFERTA ECONÓMICA	El proponente deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones al momento de presentar su oferta económica. Notas: 1) El presente proceso se adjudicará por la suma total del presupuesto oficial, esto es, $ 15´000.000,00. 2) El proponente deberá en la plataforma SECOP 2, cotizar por el valor del presupuesto, De conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial 6302 de 2014, la administración en aras de garantizar el principio de igualdad entre los oferentes, evaluará las ofertas antes de IVA, para lo cual el oferente debe indicarle a la Entidad mediante observación en cada ítem o en Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal indicarle a la Entidad mediante observación en cada ítem o en un documento anexo cuando siendo responsable de IVA los servicios cotizados se encuentren gravados a una tarifa diferencial, exentos o excluidos. (SI APLICA	SI	

CONCEPTO: La oferta de LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S identificado con NIT: 900.561.068-1, **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos, se aclara que el presente proceso contractual se ejecutará por modalidad bolsa hasta agotar el presupuesto asignado de $15.000.000,00

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.



Teniente **MARTHA ISABEL RAMOS TUNAROSA**
Comité Evaluador Económico
Proceso Mínima cuantía No. 021-JEFSA-FAC-CACOM-1-ESM255728311782-2021